

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
TELCOMBAS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Telcombas S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Telcombas S.A. , al 31 de diciembre del 2018, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.(NIIF).

Bases para nuestra opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de la Telcombas de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la Otra Información, la cual comprende el informe del Gerente General para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa

información y los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra Información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en ese sentido.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Telcombas S.A., en su conjunto están libres de de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa, así como de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Restricción de uso y distribución

El informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Asunto de Énfasis

El informe de Cumplimiento Tributario de Telcombas S.A. diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y la opinión de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.



SC. RNAE 039
Guayaquil, Ecuador
Abril 12, 2019



Ing. Carlos Béjar M.
Gerente

TELCOMBAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivos y equivalente de efectivo	5	784,084.17	681,086.54
Cuentas por cobrar	6	1,110,734.34	1,211,080.26
Inventarios	7	524,618.96	241,429.10
Seguros pagados por anticipado	8	72,000.00	72,000.00
Activos por impuesto corriente	13	114,083.99	17,250.47
Total activos corrientes		2,605,521.46	2,222,846.37
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	9	942,333.44	1,000,911.03
		942,333.44	1,000,911.03
TOTAL		3,547,854.90	3,223,757.40
PASIVOS Y PATRIMONIOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	10	662,891.41	718,959.96
Gastos acumulados	11	80,324.94	153,597.86
Pasivos por impuestos corrientes	13	137,966.66	33,992.93
		881,183.01	906,550.75
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones largo plazo	12	1,031,925.35	829,308.99
Total		1,913,108.36	1,735,859.74
Total pasivos		1,913,108.36	1,735,859.74
PATRIMONIO:			
Capital social	14	800.00	800.00
Reserva legal	14	89,408.26	89,408.26
Aporte de capital		92,958.16	92,958.16
Resultados acumulados		1,451,580.12	1,304,731.24
Total patrimonio		1,634,746.54	1,487,897.66
TOTAL		3,547,854.90	3,223,757.40


Ing. Christian Bascompte LL.
Gerente General


CPA. Ernesto Lazaro M.
Contador

Ver nota a los estados financieros

TELCOMBAS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
VENTAS		5,619,677.24	5,091,192.37
COSTO DE VENTAS	15	<u>(3,650,081.14)</u>	<u>(3,187,014.06)</u>
MARGEN		1,969,596.10	1,904,178.31
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de personal	15	(963,143.55)	(640,266.00)
Gastos de administración y ventas	15	(613,223.43)	(544,429.61)
Participación de trabajadores		<u>(63,764.21)</u>	<u>(111,691.42)</u>
Total		(1,640,131.19)	(1,296,387.03)
OTROS INGRESOS		<u>31,865.63</u>	<u>25,126.76</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		361,330.54	632,918.04
Menos: Gastos por impuesto a la renta	13	<u>(108,433.83)</u>	<u>(144,364.11)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>252,896.71</u>	<u>488,553.93</u>


 Ing. Christian Bascompte LL.
 Gerente General


 CPA. Ernesto Lázaro M.
 Contador

Ver notas a los estados financieros

TELCOMBAS S.A.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo a enero 1, 2017	800.00	92,958.16	89,408.26	816,177.31	999,343.73
Utilidad del ejercicio, neto de participación trabajadores e impuesto a la renta				488,553.93	488,553.93
Saldo a diciembre 31, 2017	800.00	92,958.16	89,408.26	1,304,731.24	1,487,897.66
Utilidad del ejercicio, neto de participación trabajadores e impuesto a la renta				252,896.71	252,896.71
Pagos glosas al SRI				(73,930.94)	(73,930.94)
Regularización importaciones en tránsito año 2017				(35,588.89)	(35,588.89)
Otros ajustes				3,472.00	3,472.00
Saldo a diciembre 31, 2018	800.00	92,958.16	89,408.26	1,451,580.12	1,634,746.54



Ing. Christian Bascompte LL.
Gerente General



CPA. Ernesto Lazaro M.
Contador

Ver nota a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de cliente	5,498,795.58	4,123,312.60
Otros ingresos	31,865.63	25,126.76
Pago a proveedores y gastos administrativos	(5,481,935.37)	(4,363,795.54)
Anticipo a proveedores	334,789.43	-
Cuentas por cobrar y cuentas por pagar, neto	(112,970.17)	(261,786.49)
Pago impuesto años anteriores	(73,930.94)	-
Impuesto a las ganancias	(187,769.03)	(177,984.53)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>8,845.13</u>	<u>(655,127.20)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Propiedades, planta y equipos	<u>(21,062.41)</u>	<u>(581,313.34)</u>
	(21,062.41)	(581,313.34)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Anticipo de clientes	<u>115,214.91</u>	<u>317,978.74</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	115,214.91	317,978.74
Aumento(Disminución)neto de efectivo	102,997.63	(918,461.80)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>681,086.54</u>	<u>1,599,548.34</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>784,084.17</u></u>	<u><u>681,086.54</u></u>

Ing. Christian Bascompte LL.
Gerente General

CPA. Ernesto Lázaro M.
Contador

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1 – ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en el año 2008 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, con el nombre de TELCOMBAS S.A. Tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de informática.

Composición accionaria:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. acciones</u>	<u>%</u>
Bascompte Llerena Christian Arturo	Ecuador	400	50%
Llerena Hidalgo Adela Adelaida	Ecuador	400	50%
Total		800	100%

Aspectos económicos en el Ecuador.- El gobierno ecuatoriano tiene expectativas de que el crecimiento económico será del 2% del PIB. El modelo económico del gobierno, es priorizar el gasto corriente y el endeudamiento público como variables de la economía.

En mayo del 2018, se nombra al nuevo Ministro de Economía y Finanzas, quien anteriormente se había desempeñado como Presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano. Como parte de los cambios en materia económica, se revisó la política de los subsidios a los combustibles, eliminándose el subsidio para la gasolinaz: súper, extra y ecopaís; así como del diésel para uso industrial. Se implementó un subsidio focalizado para el gremio de taxistas y transporte público.

En agosto del 2018, se aprobó la "Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal", ley generador de ingresos fiscales en lo pertinente al capítulo de la remisión tributaria, que de acuerdo a fuentes de las autoridades del gobierno, logró recaudar alrededor de \$ 1.200 millones al cierre del ejercicio económico del 2018.

En lo que respecta al sector externo, el presupuesto del estado, fue financiado con créditos externos con aproximadamente \$ 6.200 millones, de los cuales \$ 3.700 fue para pago de amortización de deuda; el financiamiento restante fue con deuda interna. En diciembre 2018 China prestó \$ 900 millones, a una tasa del 6.5% a 6 años plazo, con 2 de gracia. El riesgo país se redujo en 15 puntos en el mes de diciembre.

Para el año 2019, se proyecta un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, de concretarse el país deberá adoptar un programa de austeridad fiscal, así como reducción del gasto público, medidas que conlleven a financiar el presupuesto del año 2019. Para los próximos 2 años, esto es, 2019 y 2020 los vencimientos de obligaciones por financiamiento de deuda interna y externa representarán \$ 10.733 millones, según cifras del Presupuesto General del Estado; de ahí que los ajustes con el respaldo del FMI, lograría mejorar el Ecuador su incursión a los mercados internacionales, para la consecución de los empréstitos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO:

Según el Ministerio de Finanzas, el Presupuesto General del Estado fijado por el gobierno para el año 2019 es de \$ 35.529 millones (año 2020: \$ 36.974; año 2021 \$ 36.777 y año 2022 \$ 39.171). El financiamiento provendría de: 42.8% por recaudación de impuestos, esto es \$ 15.206 millones (2018: \$ 14.319 millones); 22.9% por financiamiento público, y lo restante por ingresos no tributarios e ingresos petroleros.

Cabe mencionar que los ingresos para el año 2019 presupuestados (excluye financiamiento) son \$ 22.362 millones y los gastos Permanentes representan \$ 18.731 millones, que incluyen sueldos y salarios por \$ 9.385 millones, esto es el 41.96% de los ingresos, y el 26.41% respecto del Presupuesto General del Estado.

CIFRAS DEL INEC:

El costo de la canasta básica a diciembre 31 del 2018, que lo constituyen 75 artículos, es de \$ 715.16. El ingreso familiar promedio es de \$ 720.53, en una familia de 4 miembros.

La inflación anual a diciembre 31 del 2018, fue del 0.27% (2017:-0.20%).

CIFRAS DEL BANCO CENTRAL:

Según el BCE, el precio del barril del petróleo ecuatoriano registró a diciembre 31 del 2018 un precio de \$ 46.5 (2017: \$ 56.4).

El PIB para el año 2019, será de \$ 113.097 millones (2018: \$ 109.500 millones), crecimiento del 3.3%.

Las importaciones en el año 2018 representaron \$ 22.119 millones (2017:19.031 millones), incremento del 16.2%.

Las exportaciones en el año 2018 representaron \$ 21.606 millones (2017: \$ 19.122 millones), incremento del 13.0%.Las exportaciones no petroleras fueron para el año 2018 \$ 12.804(2017: \$ 12.209 millones).Las exportaciones no petroleras representan el 59.3% del total exportado.

La Balanza Comercial a diciembre 31 del 2018 se situó en \$ -512.7 millones, reflejando un déficit de 661.0% con respecto al año 2017, cuando se ubicó en 91.4 millones.

La Reserva de Libre Disponibilidad a finales de diciembre 2018 fue de \$ 2.676.5 millones (2017: \$ 2.400 millones). El BCE proyecta cerrar el año 2019 con unos \$ 5.000 millones.

El sistema financiero, tuvo como tasa pasiva referencial un nivel del 5.4% a diciembre 31 del 2018 y la activa referencial fue del 8.7%. El margen financiero referencial fue del 3.3%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

2 – BASES DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera- (NIIF), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicado en el R.O. 94 del 23 de diciembre 2009.

2.1 Base de presentación.- Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo.

2.2 Instrumentos financieros.- Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de equipos de informática y los saldos de cuentas por cobrar comerciales no generan intereses.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

2.3 Propiedades, planta y equipo.- Comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Los costos de mantenimiento y reparación menores se registran a resultados del año. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

Inmuebles	5 %
Muebles enseres y equipos de oficina	10 %
Equipos de computación	33,33 %
Vehículos	20 %

2.4 Impuesto a las ganancias. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Durante el 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el impuesto causado, por ser mayor al valor del anticipo determinado en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio inmediato anterior, de acuerdo con disposiciones legales tributarias.

2.5 Participación a los trabajadores.- La compañía reconoce en sus estados financieros un gasto y su correspondiente pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades líquidas o contables. Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

La compañía no realiza estudio actuarial.

2.6. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.- Se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía y los mismos se puedan medir con fiabilidad, y los riesgos significativos y ventaja de la propiedad han sido transferidos al comprador, y la empresa no mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la empresa. Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos, si procede.

2.7 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).- A partir del año 2018, entran en vigencia las siguientes Normas:

NIIF 9 Instrumentos Financieros (sustituye la NIC 39):

- Se aplicará en forma retroactiva, con algunas excepciones.
- El nuevo modelo de deterioro se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de la pérdida incurrida de NIC 39, lo que significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada.
- La aplicación de la NIIF 9 está dirigida a bancos, aseguradoras y otras entidades financieras, sin embargo las empresas no financieras deberían analizar a fondo los beneficios de su aplicación.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes:

- Reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios; Contratos de Seguros entre otros.
- Se aplica para todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias que una entidad celebra con sus clientes. Proporciona un modelo único para el reconocimiento y medición de las ventas de ciertos activos no financieros.
- Para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, la Norma prevé un modelo de 5 etapas:
 - (a) Identificar el contrato celebrado con el cliente
 - (b) Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato
 - (c) Determinar el precio de la transacción
 - (d) Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas, y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- (e) Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato

Normas nuevas y revisadas emitidas, efectivas para períodos que se inician en o después de enero 1,2019: Se permite en forma anticipada la aplicación de estas nuevas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16 Arrendamiento:

- Aplica a partir de enero 1,2019.
- Excluye contrato de arrendamiento a corto plazo y de bajo valor.
- Elimina la contabilidad dual para los arrendatarios. Establece un modelo único, que es igual al del arrendamiento financiero.
- Para el arrendador se sigue aplicando la clasificación de arrendamiento financiero y operativo, según sea el caso.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona básicamente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe, si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos proveniente de la utilización de un activo identificado, y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

Otras normas:

- Modificaciones a la NIIF 9.-Característica de prepago con compensación negativa.
- Modificación a la NIC 19.- Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23.- La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Mejoras anuales a las NIIF (Ciclo 2015-2017).- Enmiendas a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta los siguientes riesgos relacionados: Riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

Los accionistas y representantes legales son responsables por establecer y supervisar el marco de administración de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados.

Riesgo de Crédito.- Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En lo referente al efectivo y equivalente de efectivo su máxima exposición a diciembre 31 del 2018 es \$ 784.084,17 (2017: \$ 681.086,54). El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos en banco de sólida solvencia.

Las cuentas por cobrar no tienen concentración de incobrabilidad.

Riesgo de Liquidez.- Constituye los riesgos o dificultades que pueda tener la compañía para cumplir con sus obligaciones. El enfoque de la compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, sin arriesgar la reputación de la compañía.

La compañía mantuvo un pasivo a diciembre 31 del 2016 por \$ 1.215.466,70 proveniente de un anticipo de un contrato de prestación de servicio por mayor valor, para el suministro e instalación de los equipos y materiales del sistema eléctrico del HOSPITAL GENERAL DE 400 CAMAS MONTE SINAI. A partir de enero 2017 ha emitido facturas por venta de materiales en aplicación al contrato suscrito. En mayo 2017 se recibió un valor adicional por este contrato por \$ 317.978,74. A diciembre 31 del 2018 el saldo es de \$ 771.987,42

A la fecha de emisión de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Riesgo de Mercado.- Constituye el riesgo de que los precios de mercado por motivo de tasas de cambio o tasas de interés, afecten a los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La compañía, en lo posible no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US\$, moneda funcional en el Ecuador, en tal sentido, la Administración considera que la exposición de la compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

No tiene riesgo en tasa de interés por no tener préstamos bancarios.

3.1 Administración de Capital

La política de la compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha.

TELCOMBAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	1.000,00	800,00
Bancos	456.616,11	364.008,96
Inversiones a corto plazo	<u>326.468,06</u>	<u>316.277,58</u>
Total	<u>784.084,17</u>	<u>681.086,54</u>

Las inversiones a corto plazo devengan intereses entre el 3.75% y el 5% anual con vencimientos no mayor a 3 meses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes, neto de provisión incobrable	931.742,60	810.860,95
Anticipo proveedores	63.779,88	398.569,31
Otros	<u>115.211,86</u>	<u>1.650,00</u>
Total	<u>1.110.734,34</u>	<u>1.211.080,26</u>

La administración registró en concepto de provisión para cuentas incobrable \$ 81.614,85. Las cuentas por cobrar clientes no requieren provisión mayor por cuanto son deudores con un buen nivel de liquidez y solvencia, por lo expresado por la administración y en base a su experiencia crediticia con sus clientes.

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran libres de gravámenes y no requieren de provisión por deterioro. El detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados	164.878,27	241.429,10
Importaciones en tránsito	<u>359.740,69</u>	<u>-</u>
Total	<u>524.618,96</u>	<u>241.429,10</u>

8. POLIZA DE GARANTIA

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 por \$ 72.000, corresponde a certificado de depósito a plazo emitido por el Banco Bolivariano en mayo del 2016, endosado a favor de la empresa Confianza Cía. De Seguros y Reaseguros S.A., como garantía del contrato con la compañía China Camc Engineering Co.Ltd.

TELCOMBAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, propiedades, planta y equipo, muestra el siguiente resumen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	1.268.970,11	847.656,77
Adquisiciones	21.062,41	581.313,34
Regularizaciones	-	<u>(160.000,00)</u>
Saldo final	1.290.032,52	1.268.970,11
Depreciación acumulada	<u>(347.699,08)</u>	<u>(268.059,08)</u>
Neto a diciembre 31	<u>942.333,44</u>	<u>1.000.911,03</u>

Composición del activo fijo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificaciones	1.065.433,45	1.065.433,45
Vehículos	73.392,42	59.700,00
Equipo de computación-audiovisuales	56.626,25	52.000,75
Muebles y enseres	84.597,07	81.852,28
Otros activos	<u>9.983,33</u>	<u>9.983,33</u>
Total costo	1.290.032,52	1.268.969,81
Menos.-Depreciación acumulada	<u>(347.699,08)</u>	<u>(268.059,08)</u>
Total	<u>942.333,44</u>	<u>1.000.911,03</u>

Edificaciones incluye 2 bienes inmuebles adquiridos en el año 2017: (1) Inmueble formado de solar y villa con un área total de ochocientos veintidós metros cuadrados, signado con el número nueve de la manzana veinte, ubicado en la ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil valorado en \$ 315.000 según escritura de compraventa de fecha marzo catorce del dos mil diecisiete;(2) Oficina ubicada en el Edificio Recoleta de la ciudad de Quito en la dirección Catalina Aldaz número novecientos uno, parroquia Benalcázar, por un valor de \$ 248.868,95 según consta en la escritura de compraventa.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	641.855,27	598.792,48
Anticipo contratos	-	99.723,02
Aportes al less	19.092,09	18.500,42
Otros	<u>1.944,05</u>	<u>1.944,04</u>
Total	<u>662.891,41</u>	<u>718.959,96</u>

TELCOMBAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****11. GASTOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	16.434,44	14.048,45
Sueldo por pagar	126,29	-
Participación de utilidades	<u>63.764,21</u>	<u>139.549,41</u>
Total	<u>80.324,94</u>	<u>153.597,86</u>

12. PASIVOS A LARGO PLAZO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo CHINA CAMC ENGINEERING CO.LTD.	771.987,42	771.987,42
Accionistas	45.000,00	45.000,00
Otros	<u>214.937,93</u>	<u>12.321,57</u>
Total	<u>1.031.925,35</u>	<u>829.308,99</u>

En mayo 2016 TELCOMBAS celebró contrato con CHINA CAMC ENGINEERING CO.LTD para el suministro e instalación de los equipos y materiales del sistema eléctrico del HOSPITAL GENERAL DE 400 CAMAS MONTE SINAI, con el fin de que la compañía CHINA CAMC ENGINEERING CO.LTD pueda cumplir con las obligaciones asumidas con el SECOB (Servicio de Contratación de Obra).

Las partes acordaron como precio justo el valor de \$ 4.193.161,50 más el impuesto al valor agregado por \$ 503.179,38. TELCOMBAS recibirá en concepto de anticipo el 40% del valor de \$ 4.193.161,50, esto es la suma de \$ 1.677.264,60 previo a la entrega de una garantía de buen uso de anticipo, a satisfacción de CHINA CAMC ENGINEERING CO.LTD emitida por una entidad financiera nacional, o una Póliza de Seguro emitida por una Compañía de Seguro. El valor anticipado no podrá ser destinado a fines ajenos al objeto del contrato.

En Junio 6 del 2016. TELCOMBAS recibe el valor de \$ 1.677.244,60 en concepto de anticipo, de los cuales \$ 461.797,90 ha sido aplicado en diciembre 2016 a las facturas emitidas por TELCOMBAS por \$ 1.311.978,35. En mayo 2017 se recibió un valor adicional por este contrato por \$ 317.987,74.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, activos y pasivos por impuestos corrientes se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos corriente:		
Crédito tributario IVA por retenciones y ventas	63.676,79	17.250,47
Crédito tributario ISD.	<u>50.407,20</u>	-
Total	<u>114.083,99</u>	<u>17.250,47</u>
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta compañía	-	28.928,00
Retenciones I.R. e IVA	<u>137.966,66</u>	<u>5.064,93</u>
Total	<u>137.966,66</u>	<u>33.992,93</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

13.1 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, el impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. La utilidad gravable declarado por el contribuyente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta.	361.330,55	632.918,04
Más.- Gastos no deducible	<u>72.404,79</u>	<u>23.282,45</u>
Utilidad(Pérdida)gravable	<u>433.735,34</u>	<u>656.200,49</u>
Impuesto a la renta causado	108.433,84	144.364,11
Impuesto mínimo para el ejercicio corriente	41.375,54	26.613,71

13.2 REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Un resumen de las principales reformas es como sigue:

- En el Art.37 de la LRTI.- Se incrementa del 22% al 25% el impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario (5 años).
- Exoneración de impuesto a la renta para nuevas microempresas contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generen ingresos operacionales (3 años), siempre que genere empleo neto e incorpore valor agregado nacional a sus productos.
- Se excluye como gastos deducibles, pagos por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no para efectos del impuesto a la renta. Se mantiene la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y jubilación patronal.
- Determinación presuntiva.-Podrá ser aplicada en liquidaciones de pago por diferencias o resolución de aplicación de diferencias.
- Si la participación accionaria en paraísos fiscales es igual o superior al 50%, la tarifa del impuesto a la renta es del 28%.En caso de ser inferior al 50%, solo se aplicará sobre dicha proporción.
- Se mantiene la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta por reinversiones de utilidades. Se incluye como parte de este incentivo a exportadores habituales, sector manufacturero, sociedades que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, y sociedades de turismo receptivo.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta para MIPYMES y Exportadores habituales. Tarifa 22%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- Art.41 LRTI Lit (b) Num.2.- Se excluye del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, sueldos y salarios, décimo tercera y cuarta remuneración, aportes patronales.
- Art.41 LRTI Lit (i) Num.2.- Devolución del anticipo de Impuesto a la Renta para empresas y personales naturales obligadas a llevar contabilidad, siempre que supere el Impuesto a la Renta Causado en la parte que exceda la Tasa de Impuesto Efectiva promedio (menor valor entre la diferencia resultante entre el Anticipo y el Impuesto a la Renta Causado).Requisito para la devolución será el mantenimiento e incremento del empleo neto.
- Exoneración del Anticipo de Impuesto a la Renta para sectores que han disminuido sus ingresos y/o utilidades, para tal efecto se expedirá el Decreto Ejecutivo.
- Bancarización a partir de pago de \$ 1.000
- Sanción por ocultamiento patrimonial sobre activos o ingresos mantenidos en el exterior, que será el mayor valor entre el 1% de activos o 1% de ingresos, por mes o fracción de mes, hasta el 5% de tales activos o ingresos. La información requerida es a partir del año 2014.
- También hubo reforma al Impuesto al Valor Agregado, a los consumos especiales, a la Ley de Equidad Tributaria y al Código Tributario.

La Asamblea Nacional de la República del Ecuador en agosto 17 de 2018 expide la LEY ORGANICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACION DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL, Entre las principales reformas son:

- En el capítulo I, sección Primera, estableció la remisión del 100% de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras.
- En el capítulo II, en el art 26, expidió exoneración de impuesto a la renta y sus anticipos por 8 o 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, dependiendo en la jurisdicción que se encuentre.
- En el capítulo II, en el art. 27, expidió exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- En el capítulo II, en el art.28, expidió exoneración del pago del ISD, para las sociedades que distribuyan dividendos a beneficiarios efectivos en el Ecuador, siempre y cuando que reinviertan al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos y aumenten el capital social.
- En el capítulo II, art.28, expide exoneración de impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.

Las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno son, entre otras:

- En el ART.9 de las exenciones, se agrega la exoneración de impuesto a la renta, a las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, y de acuerdo con las condiciones que establezca la ley.
- También estarán exentos de impuesto a la renta los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- Las ventas de acciones, participaciones, etc. realizadas a través de Bolsas de Valores, tendrán exoneración de 2 fracciones básicas gravadas con tarifa 0% del pago del impuesto a la renta de personas naturales.
- ART. 9.1 -Se establece exoneración del pago de impuesto a la renta por 5 años para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Esta exoneración es para sectores económicos considerados prioritarios.
- ART. 9.2-Para inversiones nuevas y productivas en los sectores determinados como industrias básicas, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extiende a 10 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión.
- ART.10 NUM.17.RUBRO 3.- Dedución del 100% para los exportadores habituales, así como para el sector de turismo receptivo del valor total de los costos y gastos, destinados a la promoción y publicidad.
- ART.IMNUMERADO DESPUES DEL ART.37.-Se establece un impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, de acuerdo a una tabla progresiva que va de 0% hasta 10%.
- ART.IMNUERADO DESPUES DEL ART.39.1- El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, será el equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- ART.41 NUMERAL 2 LITERAL (e).- Los anticipos pagados constituyen créditos tributarios, sujeto a devolución si sumado a la retenciones en la fuente son superiores al impuesto causado.

- Esta Ley tiene reformas al IVA, así como al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016; al Código Orgánico Monetario y Financiero; a la Ley Orgánica de Empresas Públicas; a la Ley de Minería; a la Ley Orgánica de Movilidad Humana; a la Ley de Hidrocarburos; a la Ley Orgánica para el cierre de la Crisis bancaria de 1.999; a la Ley de Compañías, entre otras reformas.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleos y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (agosto 2018, R.O.S.309), en el Capítulo V Disposiciones Interpretativas, en sus art. 61, indica:

Disposición interpretativa del Art. 94 del Código Tributario.- Interpretétese el art. 94 del Código Tributario en el sentido de que en los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o en facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por lo tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

14. PATRIMONIO

Capital social.- Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 1,00 que representa un valor de \$ 800.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

El gasto atendiendo a su naturaleza se detalla como sigue en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo de ventas:</u>		
Compras locales	889.543,65	2.323.243,98
Compras importadas	2.001.440,37	891.571,13
Costo de venta servicios	682.546,29	-
Variación inventarios	76.550,83	(27.801,05)
Total	<u>3.650.081,14</u>	<u>3.187.014,06</u>
<u>Gasto de personal:</u>		
Sueldos y salarios	636.095,00	412.100,00
Comisiones	111.559,61	79.451,01
Beneficios sociales	215.488,94	148.714,95
Total	<u>963.143,55</u>	<u>640.266,00</u>
<u>Gastos administrativos y de ventas:</u>		
Supervisores y asesores	26.125,60	-
Cursos y seminarios	18.556,88	18.138,93
Servicios públicos básicos	10.580,74	7.525,28
Internet y celulares	13.099,83	-
Servicios ocasionales	3.214,22	8.993,93
Servicio de mantenimiento	58.543,16	26.246,02
Honorarios	33.821,37	9.583,12
Movilizaciones	50.908,11	27.200,48
Lunch	21.075,88	17.398,62
Combustible	14.219,38	15.601,76
Gastos de salud	12.402,29	1.500,13
Gasto de viaje	40.371,21	40.373,96
Gastos de gestión	5.885,25	3.367,75
Impuestos, tasas y contribuciones	33.687,18	26.171,46
Seguro	40.969,61	63.015,55
Materiales y suministros	13.325,64	13.657,35
Provisión cuentas por cobrar	10.133,57	24.772,71
Intereses, multas y otros gastos financieros	-	16.422,46
Otros gastos operativos	111.385,84	145.445,60
Depreciaciones	94.917,67	79.014,50
Total	<u>613.223,43</u>	<u>544.429,61</u>

TELCOMBAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.


Ing. Christian Bascompte LL.
Gerente General


CPA. Ernesto Lazaro M.
Contador